

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 037 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **124**

Fecha: 11/08/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 037 2016 00413	Verbal	MARCO AURELIO CHAPARRO SANDOVAL	JOSE HERLING VILLARREAL SANCHEZ	Auto decide recurso	10/08/2023	1
11001 31 03 037 2017 00271	Ejecutivo con Título Hipotecario	FRANCO VARGAS Y ASOCIADOS LTDA.	MARIANO GILBERTO FORERO NIÑO	Auto obedézcse y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. LIQUIDAR COSTAS Y ACEPTA RENUNCIA APODERADO ALGUNOS DEMANDADOS	10/08/2023	1
11001 31 03 037 2018 00346	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA E.S.P.	JOSE SAUL TORRES	Auto nombra Auxiliar de la Justicia RELEVA Y DESIGNA CURADOR AD LITEM. TIENE EN CUENTA ACLARACION AREAS	10/08/2023	1
11001 31 03 037 2021 00334	Ordinario	ALVARO ENRIQUE RODRIGUEZ LARROTA.	MARIA IRENE MALDONADO MORALES	Auto declara ilegalidad de providencia DEJA SIN EFECTO INCISO 2o DEL AUTO DEL 1 DE JUNIO DE 2023. REQUIERE SECRETARIA Y HACE REQUERIMIENTO PARTE ACTORA. TIENE EN CUENTA CONTESTACIÓN	10/08/2023	1
11001 31 03 037 2023 00173	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	COMERCIALIZADORA GLOBAL DE ALIMENTOS SAS	Auto resuelve corrección providencia	10/08/2023	1
11001 31 03 037 2023 00248	Ejecutivo Singular	FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	GALVARINO CAMILO GALVIS FAJARDO	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/08/2023	1
11001 31 03 037 2023 00248	Ejecutivo Singular	FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	GALVARINO CAMILO GALVIS FAJARDO	Auto decreta medida cautelar	10/08/2023	2
11001 31 03 037 2023 00256	Ejecutivo Singular	UNIONTEMPORAL URBE CAPITAL	ALIANZA FIDUCIARIA S.A. - Vocera y Administradora del FIDEICOMISO SANTA SOFIA	Auto niega mandamiento ejecutivo	10/08/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **11/08/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME AUGUSTO PEÑUELA QUIROGA

SECRETARIO